



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Río Grande, 29 de diciembre de 2022.-
Acta N° 380/2022.
Ref: Expte. MECCT-E – 75458 - 2022

Al señor
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION DE
OBRAS Y SERVICIOS
M.M.O. Cristian Soto Biewer.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia, esta comisión se dirige a Ud. en referencia al estudio de las ofertas realizadas en el marco de la Contratación Directa N° 228/2022, aprobada por RESOLUCIÓN Ss.A.O y S. N° 224/22, Expediente MECCT E-80571/2022 del registro de la gobernación, para la ejecución de los trabajos de la obra: "REMODELACIÓN DE FACHADAS Y CAMBIO DE ABERTURAS EN ESCUELA PROVINCIAL N° 2 PARA ADOLESCENTES Y ADULTOS WIKAM", con un presupuesto oficial de PESOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS CON 51/100 (\$ 16.134.923,51) y un plazo de ejecución de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CORRIDOS, días corridos, y a prima facie se observan errores de carácter subsanable, que impide un correcto análisis:

Invitaciones realizadas:

GALLARDO CRISTIAN LEONARDO, LA POLAR SAS, ANDRADA MARCELA, BARRIOS FERNANDO EMANUEL, ANDRADA MARCELA ALEJANDRA.

A los efectos de la presente Contratación Directa N° 228//2022 se establece:

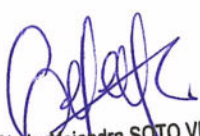
Presupuesto Oficial: PESOS DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS CON 51/100 (\$ 16.134.923,51)

Garantía de Oferta del Presupuesto Oficial: PESOS CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 24/100 (\$161.349,24).

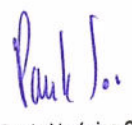
La apertura de sobres se llevó a cabo el día 23 de diciembre de 2022, a las 14:00hs, recibéndose a las 13:40 hs. el sobre perteneciente a la empresa ANDRADA MARCELA ALEJANDRA constituyéndose como OFERTA N° 1 por la suma de \$ 16.943.342,85 (PESOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 85/100).

En cuanto a las ofertas y su comparación con el presupuesto oficial, puede resumirse en que:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS		
PRESUPUESTO OFICIAL	OFERENTE N° 1	SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL
\$ 16.134.923,51	\$ 16.943.342,85	5,01%


C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U 18.897.548/00
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.


Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

Por lo tanto, la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en el punto 1.4 del P.B.C.

Metodología de evaluación y selección.

En primer término, la Comisión examina las Propuestas para determinar si las mismas están completas, si se han suministrado las garantías y demás documentación requerida, y si se ajustan esencialmente a las exigencias del Pliego, indicándose lo que corresponde en cada caso, en referencia a si adjunta o no el documento requerido y otros detalles significantes, para seguidamente analizar el contenido de los documentos.

El oferente presenta su Propuesta en un sobre cerrado en la forma prevista por el punto 2.6.1 del Pliego de Bases y Condiciones.

OFERENTE N° 1

HORARIO DE RECEPCIÓN DEL SOBRE: 13:40 hs
OFERENTE: ANDRADA MARCELA ALEJANDRA CUIT N° 27-20843176-0
COTIZACIÓN: \$ 16.943.342,85 (PESOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 85/100).
SOBRE N°1

ITEM	DOCUMENTACIÓN	SI/NO	OBSERVACIONES ACLARACIONES	Y/O
1	Comprobante del depósito de Garantía de Oferta (1%)	Deposito en efectivo		
		Seguro de Caución	SI	Póliza de seguro de caución N°296572 extendido por la compañía BERKLEY INTERNATIONAL NSEGUROS S.A. por un monto de \$ 161.349,24 (Ciento sesenta y un mil trescientos cuarenta y nueve con 24/100)
		Fianza Bancaria		
		Pagaré		
2	Constancia de Visita de Obra (Anexo I)	SI	Extendida el día 19 de diciembre de 2022, firmada por la M.M.O RIZZI,	

C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"
E.P.U 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

			Sergio J-Dir. Prov. de Proyectos ZN y C - M.E.C.C.Y.T.
3	Declaración Jurada (Anexo II)	SI	
4	Formulario de Oferta con Declaración jurada MOL- ANEXO III	SI	
5	Planilla Computo y Presupuesto, ANEXO IV	SI	
6	Análisis de precios ANEXO VIII	SI	
7	Datos Empresariales		
	Personas Humanas/Soc. Hecho/Unipersonales: Nombre y apellido, DNI, Domicilio actualizado	SI	ANDRADA, Marcela Alejandra DNI 20.843.176
	Sociedades Regulares: Copia autenticada del contrato social, estatutos e instrumentos modificatorios		
	Documentos societarios habilitantes que permitan representar a la sociedad, obligarla y formular ofertas		
	Domicilio Social actualizado		
	UT: Carta intención legalizada de constitución por Escribano Público		
8	Constancia inscripción AFIP con código de actividad acorde a los trabajos	SI	VTO. 16/01/2023
9	Certificado de Cumplimiento Fiscal Regular vigente (AREF)	SI	VTO. 26/10/2023
10	Constancia PROTDF	SI	VTO. 26/10/2023
11	CD – RESPALDO DIGITAL	SI	PRESENTA DISPOSITIVO DIGITAL CD.
12	Equipo y personal Técnico a afectar a la obra	SI	

1 ° COMPROBANTE DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA.

Conforme se indicó en el cuadro anterior, el oferente cumplió con la constitución de garantía. El Pliego de Bases y Condiciones en su punto 2.6.2. inciso a), señala que dicha garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto del Presupuesto Oficial.

C.P. Cintia Alejandra SOTO-VERA
E.P.U/33.464.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich Arqueológicas y SAN CARLOS ARGENTINAS"
E.P.U/18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.

Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

2° CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA.

Presenta Anexo I Constancia Visita de Obra suscripta por la M.M.O RIZZI, Sergio Javier, Dir. Prov. de Proyectos ZN y C - M.E.C.C.Y.T.

3° DECLARACIÓN JURADA (ANEXO II)

No hay observaciones, el oferente presentó su correspondiente Declaración Jurada.

4° FORMULARIO DE OFERTA CON DECLARACIÓN JURADA MOL- ANEXO III

N°	Oferente	Presupuesto Oficial	Presupuesto Oficial 1 %	Presupuesto Oficial -10 %	Presupuesto Oficial +20 %	Oferas presentadas	Cumple si/no
1	ANDRADA MARCELA ALEJANDRA	\$ 16.134.923,51	\$ 161.349,24	\$ 14.521.431,16	\$ 19.361.908,21	\$ 16.943.342,85	SI

ÍTEM	RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFICIAL -10%	PRESUPUESTO DE LA OFERTA	PRESUPUESTO OFICIAL +20%	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO OFICIAL
1	TAREAS PRELIMINARES	\$107.398,06	\$96.658,25	\$126.970,12	\$128.877,67	18,22%
2	DEMOLICION/REMOCION	\$462.307,71	\$416.076,94	\$544.989,23	\$554.769,25	17,88%
3	ESTRUCTURA	\$771.992,00	\$694.792,80	\$912.146,50	\$926.390,40	18,15%
4	REVESTIMIENTO	\$6.557.976,94	\$5.902.179,25	\$6.321.167,33	\$7.869.572,33	-3,61%
5	CARPINTERIA	\$7.603.539,68	\$6.843.185,71	\$8.315.711,05	\$9.124.247,62	9,37%
6	PINTURAS	\$566.331,13	\$509.698,02	\$645.161,36	\$580.645,22	13,92%
7	LIMPIEZA DE OBRA	\$65.377,99	\$58.840,19	\$77.197,26	\$69.477,53	18,08%

El P.B.C. establece en el punto 2.7.2.3 que a los efectos de establecer un rango de variación posible, la cotización de cada rubro no podrá exceder de un + 20% y - 10 % el porcentaje de incidencia indicado en las planillas de Cómputo y Presupuesto incluidas en este pliego, y se reserva al Comitente la aceptación o desestimación de la propuesta, y atento a que la oferta no superar dicho porcentajes, se acepta las variaciones de los rubros.

5° y 6° PLANILLA COMPUTO Y PRESUPUESTO (ANEXO IV) y ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO VIII

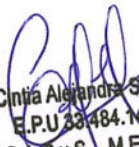
Las planillas de Computo y Presupuesto, Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado se adecua al formato preestablecido en pliego de bases y condiciones, se encuentra firmada por Ing. Alfredo Muñoz Asencio MAT. CITDF N°127. Tras efectuarse el análisis en forma pormenorizada del cómputo y presupuesto y Análisis de Precios y Coeficiente de Resumen Adoptado no surgen observaciones.

De la planilla de cálculo de coeficiente de resumen adoptado se advierte que:


El coeficiente de resumen adoptado es 1,39.

7° DATOS EMPRESARIALES

El oferente cumple con acreditar la constitución de su empresa. Ello según el siguiente detalle:


C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U 33484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.


Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGU.
E.P.U 18.897.546/00
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur" y "Islas del Atlántico Sur"
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.


Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

El oferente presenta copia de DNI del Sra. Marcela Alejandra Andrada, certificada por Agente de Planta Permanente, Arq. Nelson Ariel Barria Legue.

8° CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

El oferente cumple con la inscripción en la AFIP y la actividad registrada abarca los trabajos a realizar en la presente contratación, con fecha de vencimiento 16/01/2023

9 ° CERTIFICADO CUMPLIMIENTO FISCAL AREF

El oferente acreditó el Certificado vigente por lo que no surgen observaciones, con fecha de vencimiento 26/10/2023.

10° CONSTANCIA INSCRIPCIÓN PROTDF

Se acredita inscripción como proveedor del estado, certificado con vigencia hasta el 26/10/2023, actividad registrada comprensiva de los trabajos a realizar en la presente contratación. Correspondiendo el Cód. Prov. SIGA:20128.

11° EQUIPO Y PERSONAL TÉCNICO A AFECTAR A LA OBRA

- Presenta Planilla de equipos y personal técnico a afectar a la obra.
- Presenta Copia de DNI del Ing. Alfredo Muñoz Asencio y recibo del Pago de derecho anual en el Colegio de Ingenieros, recibo N° 4508.

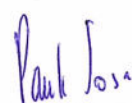
Finalmente, y de acuerdo al nuevo análisis realizado, la empresa cumple con los requisitos y exigencias técnicas detallados en el Pliego de Bases y Condiciones, por consiguiente, al no encontrar objeciones la empresa se encuentra precalificada para la adjudicación de la Contratación Directa 228/2022.

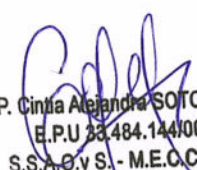
CONCLUSIÓN:

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja:

- Declarar admisible y adjudicar la Contratación Directa N° 228/2022 al oferente ANDRADA MARCELA ALEJANDRA, CUIT N° 27-20843176-0, por la suma de \$ 16.943.342,85 (PESOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 85/100), por encontrarse la oferta dentro de los parámetros establecidos y los requisitos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para la presente convocatoria. Se recomienda expresamente adjudicar la propuesta por ser la más conveniente para el Estado Provincial Atentamente.


Arq. Nelson Ariel BARRIA LEGUE
E.P.U. 18.897.548/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.


Arq. Paula Verónica SOSA
Dirección Prov. de Adm. y Compras
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.


C.P. Cintia Alejandra SOTO VERA
E.P.U. 23.484.144/00
S.S.A.O.y S. - M.E.C.C.y T.